SELLO 4º 40 Ms. — EL 2º P.L.G.D.DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS 1840 — AÑO DE 1840.

las mismas inversas con continuacion. Los Sres. acordaron su cumplimiento.

Se vió un oficio del Sr. Contador de Rentas de la Prov.a avisando quedar en su poder para su liquidacion y efectos procedentes en su caso las quentas de Diezmos y primicias de esta Villa del año 1838 y demas documentos q.e expresa y le fueron remitidos p.r este Ayto. con oficio de 3. del actual, á virtud de lo prev.do en R.l orden. Los Sres. Acordaron se conteste como regulado p.a dar satisf.n á los Contribuy.tes de esta capital.

Se vieron las Cuentas presentadas p.r el Ayto. de esta villa en el año pasado 1839. de sus Contrib.s ord.s, extraord.s de Guerra, y fondo suplementario. Los Sres. acord.n se remitan al Sr. Intt.e p.a su examen p.r la Contaduria y efectos legales. Y la Sr. Intt.e a 6. de Julio de 1839.

Con lo q.e se concluyó esta Sesion q.e firman dichos Sres. los q.e saben de q.e yo el Secr.o certifico.

Andres Marz Garcia — Joaquin Ayala Garcia

Mateo Guillen — Jose Ortandion Srio.

Nota de oficio. Con fha. nueve del mismo mes se ha puesto oficio p.r el Sr. Intt.e remitiendo la Cuenta de Contrib.s de 1839. y todo en pliego cerrado se le dirige por el Correo de manana de q.e certifico.

Ortandion.

Sesion ordinaria. En la villa de Archena á quince de Marzo de mil ochocientos quarenta; Reunidos en Sesion ord.a los Sres. de su Ayuntam.to Const.l trataron y acordaron lo siguiente.

Se vió el Boletin oficial Nº 28. q.e no contiene orden alguna, y el Extraord.o de 6. del actual q.e contiene el parte de la toma p.r nuestras tropas del fuerte de Segura. Los Sres. lo oyeron con satisf.n mandando se publique.

Se vieron los boletines oficiales Nº 29. y 30. con las sup.s ordenes vistas en este ultimo á saber: una anunciando la promocion del Sr. Jefe Político á Valencia, y nomb.o p.a en su lugar al Sr. D.n Martin de Posada y Biedma: otra sin nombramiento de Censores dramaticos donde haya teatros: y otra para q.e atienden á los reparos de Contrib.s de los mayores Contribuy.s forasteros. Los Sres. enterados acord.n su cumpl.to, y q.e respecto de la ultima habiendose aqui verificado en otra ocasion se avise su reino como previene.

Se vió un oficio del Ayuntam.to de Orihuela p.r el Exto. del Centro, reclamando las Anualidades p.r Ayuntamiento de Enero y Febrero. Los Sres. Acordaron su pago puntual de los primeros fondos q.e se manden de Cont.l de este año.

Con lo q.e se concluyó esta Sesion q.e firman dichos Sres. los q.e saben de q.e yo el Secr.o certifico.

Andres Marz Garcia — Joaquin Ayala Garcia

Mateo Guillen — Jose Ortandion Srio.

Nota de oficio. Con fha. diez y seis del mismo mes se ha puesto el oficio prevenido en el Acuerdo ant.r para el Sr.